

Fecha: 26/09/2022	Acta No: 06	Hora Inicio: 9:30 a.m.	Hora Final: 10:00 a.m.
--------------------------	--------------------	-------------------------------	-------------------------------

Tema:
Socialización monitoreo No.02 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la Matriz de Riesgos de Corrupción.

Responsable: Juan Camilo Jiménez G. Gloria P. Londoño L. **Elaborado por: Gloria Patricia Londoño Londoño**

Proceso: Estratégico – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Lugar: Oficina Sala de Juntas Edup y a través de Google Meet

AGENDA	1.	Verificación del Quórum
	2.	Socialización Monitoreo No.2 al PAAC y Matriz Riesgos Corrupción
	3.	Proposiciones y Varios
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum y aprobación acta anterior:

La Secretaria del comité procede a verificar que exista quórum encontrando los siguientes integrantes: Dr. Juan Camilo Jiménez Giraldo, Gerente General, quien asistió virtualmente y el Dr. Alvaro Hernando Saldarriaga Orozco, Director Administrativo y Financiero. Como invitados los siguientes: Dra. Natalia Monsalve Botero, contratista de Planeación; Luz Angela Zuluaga, judicante de la asesoría Jurídica y la Dra. Gloria Patricia Londoño Londoño, Asesora de Control Interno y secretaria del comité. Se hace aclaración que la Ing. Clara Luz Forero Idárraga, Directora Técnica, no pudo asistir.

Seguido se procede a dar lectura del acta No.05 de 2022, la cual es aprobada por los miembros del comité.

2. Socialización Monitoreo No.02 al PAAC y Matriz Riesgos de Corrupción

Hace presentación la secretaria del comité informando que la fecha de corte de este monitoreo fue al 30/08/2022 del cual se describe lo siguiente:

a) Generalidades del PAAC y de la Matriz de Riesgos

Versión: 01

Fecha: Mayo 2 de 2017

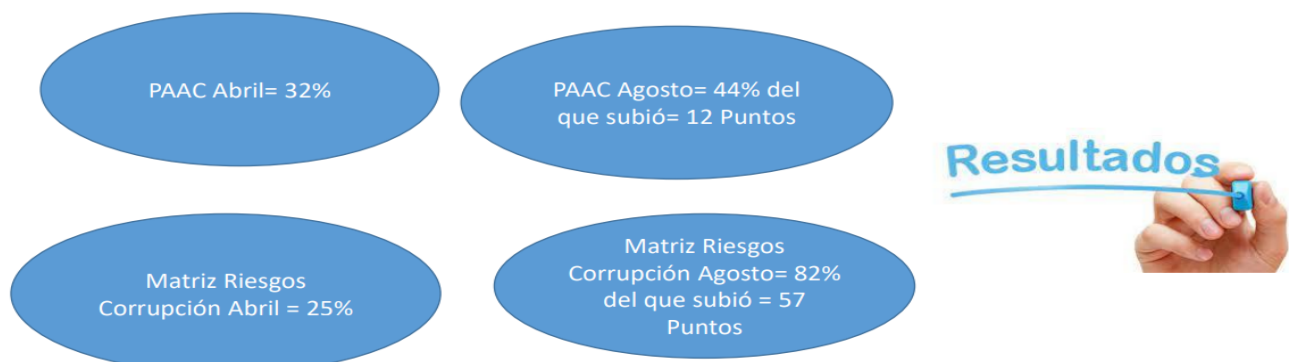
Fecha: 26/09/2022	Acta No: 06	Hora Inicio: 9:30 a.m.	Hora Final: 10:00 a.m.
--------------------------	--------------------	-------------------------------	-------------------------------

Tema:
Socialización monitoreo No.02 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la Matriz de Riesgos de Corrupción.

- Se reitera al comité la definición del PAAC, cuáles son sus componentes y las fechas de seguimiento basados en la norma.
- De la Matriz de Riesgos, igualmente su definición, se explicó que tipo de riesgos identificó la entidad y cuál es su seguimiento en la presente vigencia.

b) Resumen de los resultados y avances

Monitoreo Plan Anticorrupción y Matriz Riesgos de Corrupción Agosto 30 de 2022



Se procede a explicar cada uno de los avances entre el primer y segundo monitoreo, es decir entre los cortes: 30 de abril y el 31 de agosto de la presente vigencia. Así, como el porque de cada avance, basados en evidencias.

También, se indicó los siguientes puntos respecto a las actividades pendientes por desarrollar tanto en el PAAC como en la Matriz de riesgos de corrupción:

Fecha: 26/09/2022	Acta No: 06	Hora Inicio: 9:30 a.m.	Hora Final: 10:00 a.m.
--------------------------	--------------------	-------------------------------	-------------------------------

Tema:
Socialización monitoreo No.02 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la Matriz de Riesgos de Corrupción.

Actividades Pendientes del Plan Anticorrupción y Matriz Riesgos de Corrupción 2022

Actividades a desarrollar del PAAC:

- Elaborar otra encuesta interna para validación y reconocimiento de los riesgos de corrupción.
- Socializar la estrategia de rendición de cuentas vigente.
- Implementar el SIGEP para el 100% de funcionarios y contratistas 100% (Hoja de Vida actualizada).
- Capacitar el personal involucrado en canales de atención.
- Actualización y divulgación de datos abiertos.
- Socializar estrategia de servicio al ciudadano
- Actualizar e implementar el Instrumento Esquema de publicación de información.
- Actualizar e implementar el Instrumento Registro o inventario de activos de Información.
- Actualizar e implementar el Instrumento Índice de Información Clasificada y Reservada.
- Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno.
- Implementación del Código de Ética y Buen Gobierno.

Actividades Pendientes del Plan Anticorrupción y Matriz Riesgos de Corrupción 2022

Actividades a desarrollar de la Matriz de Riesgos de Corrupción:

- Realizar sensibilizaciones y actividades para afianzar los valores y principios de los funcionarios y contratistas y apropiación del Compromiso Anticorrupción de todos los colaboradores.
- Verificar por los directivos si para elaborar la Matriz de Riesgos de Corrupción para la próxima vigencia, es necesario tener en cuenta los siguientes riesgos que durante dos (2) vigencias no se han tenido que desarrollar esas acciones:
 - a) “Cuando se presenten procesos licitatorios se conformará un equipo interdisciplinario para la elaboración de pliegos y requisitos para las invitaciones y licitaciones publicas”.
 - b) “Realizar convocatorias abiertas, para los procesos de contratación según directrices legales”.

De lo anterior, algunos integrantes hacen las respectivas preguntas y de allí, quedan unos compromisos a resaltar en el siguiente punto.

Versión: 01

Fecha: Mayo 2 de 2017

Fecha: 26/09/2022	Acta No: 06	Hora Inicio: 9:30 a.m.	Hora Final: 10:00 a.m.
<p>Tema: Socialización monitoreo No.02 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la Matriz de Riesgos de Corrupción.</p>			
<p>3. Propositiones y Varios</p> <p>Los integrantes proponen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación respecto al tratamiento con las PQRDS, su proceso de recibo (Radicación), distribución a la dependencia encargada de gestionar la respuesta y los plazos que brinda la norma, su cumplimiento y medio de envío (Físico, correo, plataforma web). • Proceder a la implementación del Código de Etica y Buen Gobierno y su respectiva socialización a todo el personal. • Recordar al personal los valores del servidor público. Mediante una elección o una encuesta y posterior designación de un contratista o un funcionario que se destaque por determinado valor, y así, sucesivamente, ir rotando el personal según las cualidades y virtudes. • Realizar encuesta con el personal respecto a los conceptos que tengan sobre los Riesgos de Corrupción, toda vez que la primera efectuada en abril, no tuvo muchos participantes en colaborar en ese momento. Posteriormente, el área de Planeación expedirá un boletín sobre este tipo de riesgos para un mayor conocimiento. <p>No teniendo otro tema para desarrollar en el presente comité se da por terminado y se procede a firmar el formato de asistencia, el cual queda adjunto.</p>			